

NOTAS SOBRE PASOS PROCESIONALES DE LA SEMANA SANTA DE MIRANDA DE EBRO: CRISTO YACENTE Y LA SOLEDAD

Carlos Diez Javiz

Desde el siglo XVI durante la Semana Santa recorren las calles de nuestras poblaciones las tradicionales procesiones con el fin de provocar el fervor de los fieles y la exaltación de la fe a través de la contemplación de escenas de la pasión de Jesucristo que están representadas en los diferentes pasos que las integran.

Nuestra ciudad cuenta con un interesante número de estos pasos en los que se escenifican los momentos más intensos y dramáticos que conducen a la muerte de Jesús.

Según el tipo de imaginería en la que se representan pueden ser imágenes exentas de bulto redondo o imágenes de vestir en las que sólo se tallan las partes más importantes, cabezas, manos y pies, y el resto se cubre con lujosas vestiduras. Estas imágenes se transportan sobre andas y pueden estar formadas por un grupo escultórico formado por varias figuras interrelacionadas entre sí o por una imagen única.

En el caso de Miranda de Ebro contamos con un nutrido grupo de imágenes escultóricas de gran valor artístico sobre las que con anterioridad se han realizado estudios y que ahora trataremos de completar con nuevos datos aparecidos recientemente.

De los pasos que se conservan en nuestra ciudad y que procesionan el Jueves y Viernes Santo por nuestras calles: Oración del Huerto, Cristo atado a la columna, Jesús con la Cruz a cuestas, Cristo Crucificado, Cristo yacente, la Soledad y la Dolorosa, cuatro son de vestir y el resto de talla completa.

Hasta el momento únicamente estaba fechado el paso de Jesús atado a la columna, obra realizada en 1688 por el escultor Bernardo de la Cantolla y que pertenecía a la cofradía de la Vera Cruz que tenía su sede en el Convento de San Francisco, actual convento de los Sagrados Corazones¹.

También se sabía que en 1653 Alberta de Barrasa donaba 20 ducados a la cofradía de la Vera Cruz destinados a **“echuras y pasos para la procesión”**, así como para adquirir 5 túnicas de lino blanco destinadas a los disciplinantes y 5 túnicas de holandilla negra para el uso del Prior y Mayordomos de la cofradía en las procesiones de Semana Santa².

Nuevas investigaciones han sacado a la luz datos sobre otro de los pasos más característicos de nuestra Semana Santa: el Cristo yacente.

¹ Vélez Chaurri, J.J. y Diez Javiz, C. **“Historia del Arete y los artistas en la Iglesia de Santa María de Altamira de Miranda de Ebro. 1500-1800”**. Miranda de Ebro, 1987, p. 57

² Vélez Chaurri, J.J. y Diez Javiz, C. Pasos procesionales en la Iglesia de Santa María de Altamira. **“Revista López de Gámiz”** n° VI. Miranda de Ebro, abril 1985, p. 1-3 Cárcamo, M. y Montes Lozano, J.L. Cofradía de la Vera Cruz. **“Revista López de Gámiz”** n° VI. Miranda de Ebro, abril 1985, p. 3-6

Son las cofradías las principales promotoras de la construcción de pasos procesionales que en ocasiones también contaban con la colaboración de donaciones dinerarias efectuadas por particulares. A estos mecenas también se unían los concejos de las villas como sucede con el de Miranda de Ebro que encarga la realización de **“el santo sepulcro y cuerpo de nuestro señor por la devoción que todos han tenido y tienen”**. La figura estaba entregada para principios de abril de 1656 y muy probablemente desfilaría en la procesión de semana santa de ese mismo año. Al tratarse de un paso financiado por el Ayuntamiento y no perteneciente a ninguna cofradía no contaba con un lugar donde ubicarle como ocurría con el resto de pasos procesionales que durante todo el año se instalaban en los templos y capillas donde tenían su sede las cofradías. Por eso, el Ayuntamiento en sesión de 6 de abril de 1656 acuerda que **“para que alle parte y sitio fixo donde este”**, se señala como lugar idóneo **“para que sea su sitio fixo para siempre jamás”** la capilla de Santa Ana ubicada en la mano derecha de la nave mayor de la iglesia de San Juan Bautista³.

Desconocemos el autor de la imagen y el importe de la misma pero en la actualidad se conserva en la capilla de los pasos de la iglesia de Santa María una espléndida figura de Cristo yacente que sigue los postulados que emanan de la composición que sobre el mismo tema realizó a principios del siglo XVII el gran escultor castellano Gregorio Fernández y cuyo modelo se difundirá enormemente por toda la península.



Cristo yace sobre el sudario en el momento posterior a su descenso de la cruz como si estuviese en la capilla ardiente. Está completamente desnudo únicamente cubierto por el paño de pureza cuyos pliegues van perdiendo las formas algodonosas para hacerse paulatinamente más rígidos.

La obra está realizada para ser contemplada lateralmente pues ladea ligeramente la cabeza hacia su derecha apoyándola en una almohada lo que hace que se levante el pecho.

³ A.M.M.E. Libro H0042. Libro de Actas 1637 a 1656. Fol. 402. Sesión de 6 de abril de 1656

Descansa su brazo izquierdo casi estirado sobre el cuerpo, entrecerrando los dedos de la mano en el paño de pureza mientras que el derecho se extiende inerte a lo largo del cuerpo.

La expresividad de la figura viene demostrada en el detallado y realista análisis de su anatomía en el que claramente podemos apreciar venas y tendones, así como por el estudio realizado en las ensangrentadas llagas y heridas causadas durante su pasión y crucifixión que se ve acentuado por el empleo de pelo natural y por la naturalista encarnadura de la policromía.

El rostro cadavérico, de barba corta y rizada partida en dos mechones, con los ojos cerrados y la boca entreabierta en un rictus sobrecogedor, ayuda a que se despliegue en el espectador una tremenda sensación de dolor que le mueve a la piedad conmoviendo enormemente a todo aquel que contempla la obra.

A pesar de no ser un trabajo de gran calidad, presenta detalles interesantes en el tratamiento de la anatomía que proporcionan a la figura una gran fuerza expresiva de enorme realismo dramático. Los datos aportados convierten esta imagen en el Paso Procesional de datación más antigua entre los que desfilan en la Semana Santa mirandesa.

Con el fin de complementar el efecto que la imagen debía producir en los fieles unos años más tarde, en 1696, el Ayuntamiento adquiere por 71 reales y medio cuatro faroles que dispuestos en las esquinas de las andas servirían para alumbrar la imagen en las procesiones vespertinas⁴.

La imagen que se conservaba en la iglesia de San Juan permanecía alumbrada durante toda la noche del Miércoles Santo hasta que se pasaba el día siguiente Jueves Santo, a la de Santa María desde donde partían las procesiones. Cada año el consistorio gastaba cantidades considerables en cera y aceite para alumbrar sus imágenes procesionales durante el Viernes Santo⁵.

Un siglo después el ayuntamiento mirandés quiere mejorar el paso de Cristo yacente y para ello ordena en 1744 la construcción de una Urna en cuyo interior descansase la imagen y estuviese más protegida que con las rejas de madera que tenía en ese momento.

Para realizar la urna, aprovechando el material de la reja de madera antigua, el concejo se gastó 352 reales de vellón que se repartieron entre el carpintero Marcos de Espejo vecino de Miranda de Ebro, el maestro vidriero de Santo Domingo de la Calzada Francisco de Quintana y el herrero mirandés Manuel de Bastida que hizo los **“yerros”** y **“plomos”** de la caja para lo que utilizó **“seys ojas de lata delgadas, doscientas tachuelas grandes, doscientas tachuelas pequeñas y un mazo de alambre”** que costaron 30 reales. A esto hubo que añadir 315 reales de los gastos correspondientes a los **“vidrios cristalinos”** traídos de Holanda que se necesitaron para realizar la urna. El pedido llegó al puerto de Bilbao el 24 de marzo de 1744 y constaba de **“dos cajoncillos con ocho docenas de vidrios de olanda de quarta en quadro”** a 34 maravedís

4 A.M.M.E. Libro H0125. Libro de Cuentas 1756 a 1760. Cuenta de 1696

5 A.M.M.E. Libro H0081. Libro de Cuentas 1752 a 1755. Cuenta de 1753 A.M.M.E. Libro H0036. Libro de Cuentas 1733 a 1737. Cuenta de 1733

cada uno que se entregaron a Ventura de Unzueta para que les llevase a la villa de Miranda de Ebro, pero para ello tuvieron que contar con previa autorización de la justicia a fin de admitirlos **“al comercio lícito”** y por los cuales se pagó el correspondiente arancel en la aduana de Orduña, donde los Guardas de las Rentas de Diezmos de la Mar de Castilla, Puertos Secos y sus agregadas dejaron pasar esta mercancía el 26 de marzo y un día después se encontraba en Puentelarrá donde se les autorizó a proseguir el viaje hasta Miranda de Ebro.



El coste total de la Urna de cristal fue de 697 reales que en parte fueron sufragados mediante la venta por 405 reales de **“noventa libras de metal que esta villa tenia de sobras de la campana que se hizo para el reloj a razón de quatro reales y medio la libra”**⁶.

Por último el concejo contrató al maestro dorador Bartolomé Gómez vecino del valle de Negueruela para **“dorar la urna para el sepulcro”** por un importe de 345 reales a los que se hubo de añadir otros 135 por **“las mejoras de las piezas añadidas y el jaspado de lo interior”**⁷.

Todavía hoy en día la imagen de Cristo yacente se conserva en una urna de cristal policromada imitando a madera y que ha sufrido numerosas transformaciones con el paso del tiempo.

Al ser una imagen propiedad del municipio, éste era el encargado de mantenerla en perfectas condiciones para poder ser exhibida durante la Semana Santa y por ello en 1753 encarga al escultor Francisco de la Pedrosa que repare los desperfectos que la talla tenía y se compra un colchón nuevo para instalarla sobre él⁸.

6 A.M.M.E. Libro H-0078. Libro de Cuentas 1743 a 1746. Cuenta de 1744

7 A.M.M.E. Libro H-0078. Libro de Cuentas 1743 a 1746. Cuenta de 1744 Bartolomé Gómez era vecino de Meruelo y en 1746 junto con Luis Gómez de la Sierra doró el retablo mayor de Miraveche (Burgos) (Vélez Chaurri, J.J. **“El retablo barroco en los límites de las provincias de Alava, Burgos y La Rioja (1600-1780)”**. Vitoria, 1990, p 442

8 A.M.M.E. Libro H-0081. Libro de Cuentas 1752 a 1755. Cuenta de 1753

Además de este paso el concejo mirandés poseía otro como **“propio y privativo a esta villa”** que era la Soledad **“de la virgen santísima nuestra señora”**, que se hallaba en la iglesia de San Nicolás (actual Espíritu Santo) el cual se trasladaba el Viernes Santo al templo correspondiente en el que cada año se leía el Sermón de la Soledad que financiado también por el Ayuntamiento solía, por lo general, ser pronunciado por algún monje del Convento de San Francisco. Como tal propietario siempre se había ocupado de su arreglo y composición dotándole de todo lo necesario pues se trataba de una imagen de vestir; por eso en marzo de 1739 en la reunión del concejo se acordó acudir con 30 reales a María de Bujedo **“quien corre con el encargo de vestir a dicho paso de la soledad”** en vista de que para salir en la procesión **“necesita algunos adornos y baieta para reparar y componer la basquiña”** que lucía la imagen⁹.



Si las manifestaciones procesionales de Semana Santa se extendieron por España a partir del triunfo de la Contrarreforma instaurándose como una forma de provocar el fervor, piedad y

9 A.M.M.E. Libro H-0183. Libro de Actas 1738 a 1754. Fol. 20v. Sesión de 27 de marzo de 1739. A.M.M.E. Libro H-0031. Libro de Cuentas 1738 a 1742. Cuenta de 1739

religiosidad de los fieles un tanto disminuida por las corrientes protestantes, otro pilar que también irrumpió con fuerza en estos momentos fue tanto el Culto a las Reliquias de los Santos como el Culto a la Virgen de quien se proclamó su pureza inmaculada.

El 12 de octubre de 1653 el concejo municipal y el cabildo eclesiástico de las parroquias mirandesas se reúnen en la iglesia de Santa María de Altamira para realizar, **“sobre el libro de los evangelios y misal”** el voto y juramento del **“sancto sacro misterio de la Purissima e ynmaculada Concepcion de la Virgen Santissima Maria Madre de Dios intercesora y abogada nuestra”** para **“defender que la Virgen Santissima Madre del Omnipotente Dios desde abeterno ffue decretada pro esencta y desde el instante de su animada encarnazion preservada de toda mancha y culpa de pecado original”**, comprometiéndose a **“sentirlo, afirmarlo y defenderlo ansi y que cada uno por lo que y como toca lo enseñaremos y haremos thener afirmar y defender a los de por venir”**¹⁰. En esta celebración que contó con una solemne procesión y lectura de un sermón alentando a los fieles a seguir este culto el ayuntamiento se gastó 829 reales¹¹.

Unos años después en marzo de 1658 el concejo mirandés para potenciar este misterio **“como lo a echo su magestad que dios guarde y las repúblicas de mas consideración de españa”** dicta un decreto para que todos los predicadores de ahora en adelante digan **“que sea alabada la pura y limpia concepción de Maria santísima concebida sin mancha de pecado original”**¹²

¹⁰ A.M.M.E. Libro H-0134. Libro de Cuentas 1652 a 1666. Cuenta de 1653. Desde 1644 en España se celebra a la Inmaculada como patrona y protectora.

¹¹ A.M.M.E. Libro H-0106. Libro de Cuentas 1636 a 1711 . Cuenta de 1653/1654

¹² A.M.M.E. Libro H-0045. Libro de actas 1656 a 1679. Fol. 51. Sesión de 4 de marzo de 1658